

Fecha <b>02.06.2014</b>	Sección <b>Empresas y Negocios / Falla de Origen</b>	Página <b>pp-18-19</b>
----------------------------	---	---------------------------

► Peña Nieto ordena seis medidas para dinamizar el crecimiento económico.

DICTA PAQUETE DE MEDIDAS

# Responde Peña a demanda de la IP de dinamizar economía

Mauricio Rubí  
**EL ECONOMISTA**

DURANTE LA renovación de la dirigencia del Consejo Coordinador Empresarial, el mandatario Enrique Peña Nieto anunció un paquete de seis acciones orientadas a acelerar el crecimiento económico, entre ellas la eliminación de barreras para la exportación y el apoyo a mipymes y emprendedores.

El viernes pasado, en la 32 Asamblea Ordinaria del CCE, en la que Gerardo Gutiérrez Candiani fue electo para un tercer periodo al frente de la cúpula empresarial, el Ejecutivo destacó que derivado del diálogo con la Iniciativa Privada y con el fin de atender algunos de sus principales planteamientos, el gobierno emprenderá una serie de acciones en el terreno económico.

La primera, que ha girado instrucciones a la Secretaría de Hacienda para que evalúe y presente a la brevedad un conjunto de medidas que permitan reducir el impacto adverso de las restricciones en el uso de dólares en efectivo en la frontera.

“Estas medidas deberán mitigar los efectos negativos que, desde el 2010, dañan a las empresas que realizan sus actividades de manera legítima”, indicó el Ejecutivo federal, quien presentó como segunda acción el fortalecimiento de mecanismos que faciliten el comercio y eliminen las barreras a la exportación.

Puso como ejemplo una estrategia para la promoción de exportación que desarrollan la Secretaría de Salud y el CCE, y anunció que en las próximas semanas operará una ven-

tanilla única del sector salud para la promoción de la exportación, así como un esquema que simplificará hasta en 80% los trámites requeridos para obtener un certificado para la exportación por parte de Cofepris.

La tercera línea de acción estará enfocada al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), por lo que este año se destinarán más de 3,300 millones de pesos al Sistema Nacional de Garantías, que a su vez genere una derrama crediticia de 90,000 millones de pesos en favor de unas 100,000 mipymes. Además, Hacienda y Economía deberán construir mecanismos adicionales de apoyo a emprendedores y empresas, según fue la instrucción presidencial.

“También he instruido a las dependencias de los gabinetes de México Próspero y México Incluyente a que modernicen las reglas de operación de sus programas sociales, para que sean más simples y cuenten con un fuerte componente de fomento a la productividad”, es la cuarta medida. La quinta acelerará la infraestructura.

Dependencias ejecutoras de obra, como Pemex, la Secretaría de Comunicaciones, la Comisión Federal de Electricidad y Conagua deberán reducir tiempos entre la adjudicación de obras y el inicio de su construcción.

Finalmente, la sexta acción será tomar medidas de política pública en hidrocarburos, gas y electricidad. “En congruencia con la reforma energética aprobada, nos aseguraremos de que la industria mexicana se beneficie ampliamente, con las nuevas oportunidades de inversión y cre-

cimiento que ofrecerá el sector energético nacional”.

**\$3,300 MILLONES**

se destinarán este año al Sistema Nacional de Garantías.

## LOS SEIS EJES ANUNCIADOS POR EPN:

1. Flexibilizar las operaciones con dólares en la frontera del país.
2. Fortalecimiento de mecanismos que faciliten el comercio y eliminen las barreras a la exportación.
3. Incrementar el monto de garantías para préstamos a pymes, por lo que este año se destinarán más de 3,300 millones de pesos al Sistema Nacional de Garantías.
4. Modernizar reglas de operación de programas sociales para que sean más simples y cuenten con un fuerte componente de fomento a la productividad.
5. Acelerar la ejecución de obra pública. Por lo cual, dependencias ejecutoras de obra, como Pemex, la SCT, la CFE y Conagua deberán reducir tiempos entre la adjudicación de obras y el inicio de su construcción.
6. Diseñar una nueva política pública en hidrocarburos, gas y electricidad que asegure que la industria mexicana se beneficie con las nuevas oportunidades de inversión que ofrecerá el sector energético nacional.

mauricio.rubi@eleconomista.mx



Fecha <b>02.06.2014</b>	Sección <b>Empresas y Negocios / Falla de Origen</b>	Página <b>pp-18-19</b>
----------------------------	---	---------------------------

**El viernes, el CCE reelegió a Gerardo Gutiérrez Candi- ni como su presi- dente en su XXXII Asamblea General Ordinaria**

*Estas medidas mitiga- rán los efectos negativos que desde el 2010 dañan a las empresas que realizan sus actividades de manera legítima”.*

\_\_\_\_\_  
presidente de México.  
\_\_\_\_\_

**Enrique Peña Nieto,**  
Presidente de México,  
flanqueado por Gerardo  
Gutiérrez del CCE y José  
González Morfín, dipu-  
tado del PAN.

FOTO: NOTIMEX

